

LUNES, 6 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 212

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 4 DE SANTANDER

CVE-2017-9557 *Notificación de sentencia 244/2017 en procedimiento ordinario 146/2017.*

Don José María García Pino, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia Nº 4 de Santander,

Hace saber: Que en este Juzgado, en juicio ordinario 146/2017 seguido a instancia de RCI BANQUE, SA, SUCURSAL EN ESPAÑA contra don ALEJANDRO CORADA RUIZ, se ha dictado sentencia número 244/2017 de fecha 16 de octubre de 2017 contra la que cabe recurso de apelación en plazo de veinte días hábiles siguientes a su notificación. En el Juzgado podrán los interesados tener conocimiento íntegro de su contenido.

Y para que sirva de notificación a don ALEJANDRO CORADA RUIZ, mediante su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria se libra el presente.

Santander, 16 de octubre de 2017.
El letrado de la Administración de Justicia,
José María García Pino.

2017/9557

CVE-2017-9557